



Acta de Transferencia de Gestión.

(Anexo 07 de la Directiva N° Directiva N°016-2022-CG/PREVI)

En la Ciudad de Aucallama, a los 28 días del mes de diciembre del año 2022, a las 19:00 horas se reúnen de manera presencial en la oficina de la Municipalidad Distrital de Aucallama - Huaral - Lima, los miembros de la Comisión de Transferencia que se detallan a continuación:

Titulares		
Rol	N° DNI	Nombres y apellidos
Titular Saliente	10506920	HUGO ANIANO ALVAREZ CARBALLIDO
Titular Entrante (*)	43323999	EDWIN BISELACH VALDIVIA SANTIAGO

Equipo de Transferencia del Titular Saliente		
Rol	N° DNI	Nombres y apellidos
Funcionario Responsable	42692082	CHARLES MARTINEZ ALVARO
Integrante	15686781	CESAR ENRIQUE TORRES ROMERO
Integrante	44534021	ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ PARIAMACHI
Integrante	15855980	JESUS EDMUNDO GONZALES CAMILOAGA
Integrante	40272704	HECTOR ELIAS HUAYTA SULCARAY
Integrante	09919351	OLIVIA MAMANI PUMA
Integrante	16001904	ALBERTO CANGANA MACEDO
Integrante	15995866	JORGE LUIS VILLANUEVA GONZALES
Integrante	46452621	JONATHAN ISIDRO PONTE

Equipo de Transferencia del Titular Entrante		
Rol	N° DNI	Nombres y apellidos
Responsable	40811182	DANNY BALDEON REMUZGO
Integrante	42148677	CHRISTIAN ERIK MARTINEZ FIGUEROA
Integrante	40925389	OSCAR ENRIQUE MUGRUZA LEON
Integrante	40689951	ORLANDO FERREOL POMAHUACRE MOYA
Integrante	41680238	ALVARO EDUARDO GAMIO PINO

Observaciones (por parte del ETEE):

Observaciones generales

- Las gerencias y sus respectivas dependencias de la Municipalidad Distrital de Aucallama han cumplido en presentar el acervo documentario de los años 2019, 2021 y 2022, en cumplimiento al Acta de Instalación de Comisión de Transferencia de Gestión ETEE-ETTS, Resolución de Contraloría N°267-2022-CG y Directiva N°016-2022-CG/PREVI.

[Handwritten signatures in blue ink]



- Asimismo, durante la validación se ha podido encontrar en los acervos documentarios observaciones que han sido detalladas en las Actas levantadas en cada fecha programada.
- Asimismo, en sustento a la Directiva N°016-2022-CG/PREVI, La ETTS y el ETTE orientan las actividades para el desarrollo de las diferentes actividades, tareas e informes de los avances obtenidos por la comisión de transferencia de gestión, asimismo, en la que se recomienda que se debe realizar la entrega de cargo como una acción administrativa del personal, a quien lo reemplazará o a su superior inmediato. En tal sentido, todo el acervo documentario e inventario físico presentado durante el proceso de Transferencia de Gestión, está sujeta a un control posterior a través de evidencias provenientes de fuentes documentarias u otras formalmente establecidas por el sistema de control gubernamental.
- No se ha dado cumplimiento con los acuerdos establecido en el Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia de Gestión ETTE-ETTS, en relación a los siguientes términos: no se ha dado cumplimiento al cronograma de actividades por cada unidad orgánica, el acervo documentario no se encontraba organizado a la fecha de corte de información (30 de noviembre del 2022), no se ha programado las visitas y entrevistas a las áreas pertinentes.
- Asimismo, se le ha solicitado mediante Oficios y Cartas (Carta N°002-2022-OFPM-ETTE, Carta N°006-2022-DBR-RETTE) información para el cumplimiento de gestión, las cuales no han sido respondidas.

Observaciones específicas

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
1	Las dependencias que conforman la Secretaría han cumplido en presentar el acervo documentario de los años 2019, 2021 y 2022.	Actas específicas de fechas 20 y 21 de diciembre del 2022.
2	Se ha identificado que, parte de la documentación revisada presenta folios incompletos, no se encuentran en el archivador en orden correlativo y hay documentos que no han sido ubicados en los respectivos archivadores.	Acervo Documentario años 2019, 2020, 2021 y 2022. Actas específicas de fechas 20 y 21 de diciembre del 2022
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
1	Contabilidad - Falta foliación de los siguientes acervos documentario: información financiera y presupuestaria y complementaria del año 2022; notas contables del periodo 2022; cargos internos del año 2022. - No presentan información detallada de los cargos internos de los años 2019, 2020 y 2021. - Auditorias: Años 2021 en proceso, años anteriores no se han realizado. - Han presentado la información contable y financiera de la MDA hasta el tercer trimestre del periodo 2022.	Acta específica de fecha 05 de diciembre.
2	Tesorería - El registro del Módulo de Instrumentos Financieros (MIF) se ha realizado hasta el mes de octubre del 2022. - En la validación del acervo documentario no se han encontrado varios comprobantes de pago y otros que se encuentran anulados del año 2022, los cuales se encuentran detallados en el Acta.	Actas específicas de fecha 05 y 16 de diciembre.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



3	<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - En referencia a los trabajadores bajo la contratación CAS, se ha identificado que a la actualidad la MDA cuenta con 27 funcionarios CAS de Confianza, 80 trabajadores CAS-1057 que vienen laborando desde antes del 10 de marzo del 2021, y 25 trabajadores CAS con contratos establecidos con posterioridad al 10 de marzo del 2021. - Los legajos personales de los trabajadores en su mayoría no contienen los requisitos y documentación específica, para el puesto que postularon en el proceso del concurso CAS-1057. Asimismo, no cuentan con certificados de antecedentes penales, judiciales y policiales. - El ROF del año 2022 a probado mediante la Ordenanza Municipal N°010-2022-MDA/C.M., a la fecha no se encuentran en vigencia. 	<p>Actas específicas de fechas 05, 07, 12, 14 y 16 de diciembre.</p> <p>Legajos del Personal CAS-1057.</p>
4	<p>Unidad de Logística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado Ordenes de Servicios y Ordenes de Compras que han sido anuladas, omitidas o se encuentran pendiente para conformidad. - No se ha realizado la evaluación trimestral del Plan Anual de Contrataciones. - Los Procedimientos especial de contratación correspondiente al mes de diciembre del año 2022, se encuentran en curso. 	<p>Actas específicas de fechas 05, 26 y 27 de diciembre.</p> <p>Acervo Documentario años 2019, 2020, 2021 y 2022.</p>
5	<p>Control Patrimonial</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el proceso de verificación y validación se evidencia que las Unidades de transportes de la Municipalidad distrital de Aucallama en general requieren de mantenimiento preventivo de motor con carácter de urgencia. - Asimismo, algunos de los bienes patrimoniales no se localizan en las áreas asignadas, según informe brindado por el área en mención (se encuentran con condición de préstamo en otras áreas y/o alguna en reparación). 	

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS

N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
1	<p>Gerencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se ha obtenido respuesta a lo requerido el 27 de diciembre del 2022, por Mesa de Parte en referencia al Exp. N°4058558 relacionado a la denuncia realizada por el gerente de Administración Tributaria y Rentas, información prioritaria para la Transferencia de Gobierno. - El gerente de Administración Tributaria y Rentas, Mg. Jesús E. Gonzales Camiloaga, ha sido cesado de su cargo mediante Resolución de Alcaldía N° 160-2022-MDA/A, con fecha 21 de diciembre de 2022. 	<p>Acta específica de fecha 28 de diciembre.</p>
2	<p>Unidad de Planeamiento y Control Tributario</p> <p>En el proceso de verificación y validación se evidencia que las órdenes de pago no han sido notificadas oportunamente, para el cumplimiento del mismo.</p>	<p>Acta específica de fecha 28 de diciembre.</p>
3	<p>Unidad de Fiscalización tributaria</p> <p>En el proceso de verificación y validación, se ha identificado que no cuenta con estrategias a seguir en relación a la Fiscalización tributaria, con la finalidad de incrementar la base tributaria.</p>	<p>Acta específica de fecha 28 de diciembre.</p>
4	<p>Dirección de Control Urbano y transporte</p> <p>En el proceso de verificación y validación, se ha identificado que no cuentan con un Plan de Trabajo en relación a Transporte.</p>	<p>Acta específica de fecha 28 de diciembre.</p>
5	<p>Dirección de Control y Fiscalización</p> <p>En el proceso de verificación y validación se ha identificado que no cuentan con estrategias de fiscalización y control.</p>	<p>Acta específica de fecha 28 de diciembre.</p>



OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO		
N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
1	Planificación y Presupuesto - No presentaron los instrumentos de gestión ni los Planes Institucionales correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y 2022. - La programación multianual presupuestal se realiza sin sustento brindado por cada área, al no existir Planes Operativos.	Acta específica de fecha 28 de diciembre.
2	OPMI - No presenta ninguna documentación correspondiente al año 2019 ni primer semestre del 2020. - Se encuentran irregularidades como la programación multianual de inversiones que afectarán directamente a la gestión entrante. - No hay articulación entre la programación multianual de inversiones con la programación multianual presupuestal. - El funcionario responsable quien presenta la documentación, Sr. Garland Morales, se verifica que tiene contrato por locación y cobros por servicios específicos, pero indica ser el funcionario responsable del área.	Acta específica de fecha 28 de diciembre.
3	Unidad de Sistemas e Informática - Documentos Emitidos del año 2020 no se han encontrado. - Las credenciales de los Sistemas de la MDA serán entregados a la Gestión ingresante el día 31 de diciembre del 2022.	Acta específica de fecha 19 de diciembre.
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS		
N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
1	Dirección de Salud, Limpieza Pública y Medio Ambiente El Plan distrital de Manejo de Residuos Sólidos 2022 está pendiente para su aprobación.	Acta específica de fecha 14 de diciembre.
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL		
N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
1	Gerencia - A la verificación y validación de los acervos documentarios de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural se evidenció que no se cuenta con documentos, informes, expedientes administrativos y otros que evidencien el Convenio pactado y/o compromisos entre el Gobierno Regional y la Municipalidad Distrital de Aucallama, para la ejecución de la obra "Mejoramiento de los servicios de agua potable, red de alcantarillado y creación de la planta de tratamiento de agua residuales en el Centro Poblado Palpa, Cruz Blanca de Matucana y aguada del distrito de Aucallama con CUI. 2506471. - No se ha obtenido respuesta a lo requerido en la Carta N°006-2022-DBR-RETTE, en referencia a las siguientes obras públicas: "Mejoramiento y ampliación del Cementerio Municipal en el distrito de Aucallama" con CUI. 2493881; "Mejoramiento del Canal L1 Comisión de usuarios San José-Miraflores Norte del distrito de Aucallama" con CUI. 2460456; "Renovación de Campo Menor (Deporte de competencia), en el Estadio Municipal Oswaldo Salguero", con CUI. 2564271; "Construcción de vías vecinales en la localidad de Palpa", con CUI. 2433906; así como también los siguientes proyectos que cuentan con el Código único de Inversiones: CUI. N°2499271, CUI. N°2495685. Reiterándose la solicitud con la Carta N°002-2022-OFPM-RETTE, donde se solicita la documentación (pre inversión, Inversión y Pos inversión) de los siguientes proyectos:	Acta específica de fecha 28 de diciembre.

Chunta ✓

[Handwritten signatures]



	<p>“Mejoramiento de los servicios de agua potable, red de alcantarillado y creación de la planta de tratamiento de agua residuales en el Centro Poblado Palpa, Cruz Blanca de Matucana y aguada del distrito de Aucallama con CUI. 2506471.</p> <p>“Creación del Servicio de agua potable, red de alcantarillado en el AAHH San Juan de Dios” con CUI. 24949223.</p> <p>“Mejoramiento de los servicios de agua potable e instalación de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en los centros poblados de Tres Estrellas, San Valentín y Caqui” con CUI. 2175411.</p> <p>así como también los siguientes proyectos que cuentan con el Código único de Inversiones: CUI. N°2461835, CUI. N°2445053, CUI. N°2532301, CUI. N°2516722, CUI. N°2537818, CUI. N°2537818, CUI. N°2537838,</p> <p>- Asimismo, se solicitó de manera especial a favor del beneficio de la población toda la información sobre el estado situacional y lo procesos legales que se han desarrollado de los siguientes proyectos: CUI. N°2198116, “Mejoramiento de camino vecinal desde el KM. 1.18 del Camino Boza- Aucallama hacia los C.P. Casa Blanca, San Graciano, Los Huertos de Santa Isabel, San Juan de Dios, San Luis”. CUI. N°2179365, “Construcción de Muro de Contención y Mirador en el Camino vecinal al C.P. Manchuria”. CUI. N°2218276, “Creación de Alameda en el C.P. Virgen de la Mercedes – Chacra y Mar”. Siendo dicha solicitud no atendida, la cual no se estaría cumpliendo y se estaría incurriendo en una falta tal como sustenta el Art. 10 de la Ley N°30204.</p> <p>- Asimismo, en los acervos documentarios se ha verificado que existen expedientes faltantes, tal como se consigna en el Acta de revisión y verificación documentaria de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.</p> <p>- Asimismo, al momento de la validación y verificación se a verificado que la información presentada por el responsable de la Unidad Formuladora no guarda relación a la información verificada en físico.</p> <p>- La Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural no ha presentado información respecto al desarrollo de las obras en proceso de licitación, y las obras por administración directa.</p>	
2	<p>Dirección de Obras Públicas</p> <p>- No se encuentra estado situacional de las obras en ejecución, de acuerdo a las cartas solicitadas (Carta N°006-2022-DBR-RETTE y Carta N°002-2022- OFPM-RETTE)</p> <p>- No se encuentran acervo documentario como actas de recepción de obras, de entrega de terreno, de suspensión de obras, de paralización de obras y de entrega de obras, en referencia al año 2019 al 2021.</p> <p>- Presentaron información incompleta en referencia a las liquidaciones en algunas de las obras desarrolladas en el periodo 2019-2022.</p>	Acta específica de fecha 22 de diciembre.
3	<p>Dirección de Planes y Proyectos</p> <p>- En la verificación y validacin de la información presentada, no se encuentra consignados los saneamientos físicos legales de los proyectos de reinversión en algunos proyectos del año 2019 al 2022.</p> <p>- Asimismo, en la verificación y validación de la información presentada, no se presentó la relación de Expedientes Técnicos aprobados y por evaluar.</p> <p>- Asimismo, no se encuentran los informes de entrega de cargo de los funcionarios responsables de la Dirección en referencia correspondiente a los años 2019-2020, anteriores al funcionario actual.</p>	Acta específica de fecha 28 de diciembre.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



4	Dirección de Formalización - No se ha encontrado información alguna de esa dirección tal como lo indica la Estructura Orgánica de la Municipalidad de Aucallama.	
5	Dirección de Obras Privadas, Catastro y Planeamiento Urbano - En la verificación y validación de la información presentada, la Dirección en referencia no ha consignado información respecto al saneamiento físico legal del C.P. Palpa - No se ha consignado información respecto a los planeamientos integrales desarrollados en el distrito. - Asimismo, no se ha encontrado información del contrato y termino de referencia del consultor, sobre el desarrollo del Plan de Desarrollo Urbano y Rural. - No se ha encontrado información sobre la base catastral actualizada.	Acta específica de fecha 22 de diciembre.

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO

N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
1	Las dependencias que conforman la Gerencia han cumplido en presentar el acervo documentario correspondiente a los años 2019, 2021 y 2022.	Actas específicas de fechas 12, 13, 14, 16, 19 y 20 de diciembre.
2	Se ha identificado que, parte de la documentación validada no presentan orden correlativo, los folios no están completos, y documentos que no han sido ubicadas en los respectivos archivadores. Asimismo, se ha detectado que parte de la documentación presenta numeración escrita o corregida con lapicero.	Actas específicas de fechas 12, 13, 14, 16, 19 y 20 de diciembre.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
1	Gerencia - No se encontró acervo documentario con numeración N°020 de conformidad de compra del año 2022.	Acta específica de fecha 19 de diciembre.
2	Secretaría técnica de Seguridad Ciudadana - No cuenta con Resolución del secretario técnico. - No han cumplido con la remisión de Informe Trimestral correspondiente al 2°, 3° y 4° trimestre año 2022. - No cuentan con Mapa de Riesgo y del Delito en los Planes de acción 2021 y 2022. - No se ha cumplido con presentar el avance del Plan de Acción correspondiente al año 2023, según Directiva N°011-2019-IN-DGS.	
3	Unidad de Serenazgo - No cuenta con archivo de roles de guardia.	

ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL (ATM)

N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
1	Se han identificado documentación que presenta folios incompletos y documentación que no han sido ubicados en los respectivos archivadores.	Acervo Documentario años 2019, 2020, 2021 y 2022. Acta específica de fecha 19 de diciembre.

AGENCIA MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO PALPA

N°	Observación	Documentación relacionada con la observación
	Los ambientes del Local de la Agencia y la fachada de la misma se encuentran falto de mantenimiento.	Acta específica de fecha 05 de diciembre.
	La agencia se encuentra inactiva desde el mes de julio del 2022, operando solo Mesa de Parte y Oficina de Serenazgo.	
	En el ambiente de Almacén se ha identificado que se encuentran mobiliarios custodia de la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico, y 09 balones de oxígeno propiedad de los pobladores de Palpa.	



Comentarios (por parte del ETTS):

En referencia a las observaciones realizadas a la gerencia de desarrollo urbano y rural se tiene los siguientes comentarios:

- No existe dicho convenio a la fecha, la documentación correspondiente se derivo al gobierno regional para para su evaluación Mediante informe N°460-2022/GDUYR.
- De lo concerniente a las obras ejecutadas en el periodo 2019 al 2021 se encuentran en el acervo documentario como actas de recepción de obras, de entrega de terreno, de suspensión de obras, de paralización de obras y de entrega de obras pero no en su totalidad.
- Asimismo, no se ha encontrado información del contrato y termino de referencia del consultor, sobre el desarrollo del Plan de Desarrollo Urbano y Rural, el proyecto se encuentra a nivel de preinversion aprobada, para su posterior ejecución del expediente técnico
- Las observaciones realizadas por el comité corresponden pero no en su totalidad.

Funcionario Responsable del ETTS
Nombres y Apellidos: Álvaro
Charles Martínez
DNI: 42692082

Responsable del ETTE
Nombres y Apellidos: Danny
Baldeón Remuzgo
DNI: 40811182

Titular Saliente
Cargo: ALCALDE
Nombres y Apellidos: Hugo Aniano
Álvarez Carballido
DNI: 10506920

Titular Entrante
Cargo: ALCALDE
Nombres y Apellidos: Edwin
Biselach Valdivia Santiago
DNI: 43323999

Juez de Paz
Nombres y Apellidos: Carmen Rosa
Castillo Pretel
DNI: 16013697



CARMEN ROSA CASTILLO PRETEL
Juez de Paz del Juzgado de Segunda Nominación
de Aucallama Distrito de Aucallama
Provincia de Huaral
Corte Superior de Justicia de Huaral
PODER JUDICIAL